



Bases XXIII Concurso Segovia “EA1RCS”

www.uresegovia.org
concursosegovia@uresegovia.org

La **Unión de Radioaficionados de Segovia, URSG**, sección local de **URE**, organiza la **23ª edición** del **Concurso Segovia “EA1RCS”** de acuerdo a las siguientes bases.

1-> Periodo:

Primer fin de semana de Mayo, días 7 y 8 en 2016, desde las 14h UTC del sábado hasta las 14h UTC del domingo.

2-> Ámbito:

Internacional.

3-> Categorías:

Se establecen las siguientes categorías de participación.

- Estación Fija.
- Estación Portable Monooperador.
- Estación Portable Multioperador.
- 6 Horas (Única). Solo en bandas de 144 y 432 MHz.

- Solo se puede operar desde un único punto durante todo el concurso.
- Las estaciones móviles serán consideradas portables monooperador a todos los efectos.
- Únicamente en el caso de estaciones portables multioperador, se podrán utilizar indicativos diferentes por cada banda.
- Listas que no especifiquen la categoría en la que participan se considerarán de CONTROL.

4-> Frecuencias/Bandas:

Las recomendadas por IARU (Plan de bandas Región 1) en cada modalidad (FM, SSB y CW) tanto en 144, 432 y 1200 MHz.

5-> Operativa de QSO:

Solo se podrá contactar una vez con la misma estación por banda. Los contactos vía satélite, rebote lunar, dispersión meteórica (MS) y repetidores al igual que la utilización de modos digitales (JT6M, JT44, FSK441, PSK31, etc), no son válidos.

6-> Datos obligatorios de intercambio:

Por cada banda, se pasará el control de señal (RST), seguido del número de orden, comenzando por el 001 y a continuación WW Locator completo de donde esté ubicada la estación (que permanecerá invariable durante todo el concurso). Aunque no se mencione, es obligatorio anotar la hora de contacto en UTC.

7-> Multiplicadores:

Serán considerados multiplicadores cada uno de los distintos QTH Locators (cuatro primeros dígitos, por ejemplo IN70) conseguidos durante el concurso. No se podrá cambiar de QTH Locator durante el transcurso del concurso.

8-> Puntuación del concurso:

En todas las bandas la puntuación se calcula en base a un punto por kilómetro, y el total multiplicado por la suma de los diferentes locators trabajados.

9-> Listas:

Solo se admitirán listas en el **formato obligatorio EDI (REG1TEST)** y se requieren de forma individual por cada banda.

Su envío ha de ser necesariamente a través de la Web de subida de logs habilitada por URE en:

<http://concursos.ure.es/logs/>

Problemas surgidos con la subida de logs pueden ser comunicados al comité vhf@ure.es (Esta dirección no es válida para el envío de los logs).

No se aceptarán listas en papel ni en cualquier otro formato que no sea el indicado y las mismas deben estar subidas en un plazo no superior a **10 días** después de la finalización del concurso.

10-> Verificación de listas:

Para que un contacto sea considerado válido debe figurar al menos en dos listas. Solo se tomarán en cuenta los datos que figuran en los ficheros recibidos de los participantes en el plazo establecido.

11-> Premios:

Los premios que se otorgan serán los siguientes:

- **Trofeo en cada banda y categoría al campeón absoluto** para participantes nacionales.
- **Trofeo único al campeón internacional.** Calculado sobre todas las bandas de participación.

IMPORTANTE: Solo se enviarán los trofeos a quien así lo solicite a la organización. Y este envío se realizará a portes debidos por el medio que se prefiera.

Los interesados deberán dirigir su solicitud a la organización en un plazo no superior a los tres meses desde la publicación de la clasificación definitiva.

Menciones especiales:

- **“Máxima puntuación regional”** para estaciones residentes en Castilla-León y que realicen su participación (fija/portable) desde esta comunidad autónoma. El cálculo se realizará en base al resultado obtenido en todas las bandas utilizadas con independencia de la categoría.

- **”Diploma de participación** a todos los concursantes (que hayan enviado la correspondiente lista).

Serán de tipo electrónico formato “pdf” y se podrán descargar desde la propia página web de concursos de URE.

12-> Descalificaciones:

Podrán ser descalificados aquellos operadores que:

- .- No cumplan con la normativa a la que le obligue su autorización.
- .- Cambio de QTH Locator durante el transcurso del concurso.
- .- Conducta antideportiva e irrespetuosa con el resto de participantes.
- .- La utilización de auto-anuncios en cluster.

13-> Resultados y reclamaciones:

Una vez publicados los resultados provisionales en la web de concursos de URE (<http://concursos.ure.es>), se dispondrá de 5 días para posibles reclamaciones, transcurridos estos los resultados serán definitivos y por los tanto inapelables.

14-> Observaciones:

Se recuerda a los participantes, que el único medio de contacto válido con la organización para consultas y reclamaciones es a través de la dirección de correo electrónico que figura en estas bases.

Este concurso está adscrito al Campeonato Anual de V-UHF y los resultados se incorporarán en la clasificación correspondiente. Los logs serán cargados automáticamente en GDURE una vez publicados los resultados.

La participación en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases. Cualquier circunstancia no reflejada en las mismas será competencia de la comisión organizadora del concurso, cuya decisión será inapelable.